



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2019-00076870- -UNC-AEF#SEU

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

La RR-2022-1823-E-UNC-REC por la cual se aprueba el contrato de locación de servicios (profesional independiente – sin relación de empleo público) a celebrar con el Sr. Darío Néstor QUEVEDO SAEZ, D.N.I. 22.543.065;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Modificar el CONSIDERANDO de la RR-2022-1823-E-UNC-REC en el sentido que donde dice “... *quien acepta brindar sus servicios profesionales de asesoramiento en tareas administrativas en el área de contrataciones de la Secretaría de Extensión Universitaria ...*” debe decir “... quien acepta, para brindar sus servicios profesionales de asesoramiento en Coordinación del Programa Salud, Deporte y Sociedad ...”, manteniendo firmes las restantes partes de la presente resolución.

ARTICULO 2º.- Tómese razón, comuníquese y archívese.

JA. -